

LA UNIVERSIDAD EN EL MARCO DE SUS RELACIONES CON LA SOCIEDAD Y EL ESTADO

THE UNIVERSITY IN THE FRAMEWORK OF ITS RELATIONS WITH SOCIETY AND THE STATE

Referencia del artículo

Aguilar, P. (2018). La universidad en el marco de sus relaciones con la sociedad y el estado. Revista Científica del SEP. 1(1), 97-106. DOI: <https://doi.org/10.36958/sep.v1i01.9>

Percy Ivan Aguilar Argueta

percy.aguilar@cunoc.edu.gt

Director del Departamento de Estudio de Postgrado
Centro Universitario de Occidente -CUNOC
Universidad de San Carlos de Guatemala

Fecha de recepción: 21/05/2018

Fecha de aceptación: 03/08/2018

RESUMEN

La Universidad de San Carlos fue fundada por la Iglesia Católica, su objetivo primario era proveer de estudios a hijos de españoles que vivían en territorio guatemalteco. Se pueden identificar dos momentos importantes en la historia, una etapa desde la fundación hasta 1944, que es el periodo previo a otorgarle la autonomía universitaria. La segunda era se identifica por la época en que se administra con una total autonomía. En cada uno de estos ciclos se ha tenido diversas formas de influir en la sociedad. En el presente documento se analiza la influencia que tiene la Universidad de San Carlos en el que hacer del Estado. Se realiza una reflexión sobre la relación del triángulo: Universidad – Estado – Empresa. Los comentarios, conclusiones y reflexiones que se presentan fueron tomados por el equipo académico del Segundo Congreso Internacional de las Ciencias Económicas, realizado en la ciudad de Quetzaltenango en el mes de octubre de 2013. En 2015 se presentó el trabajo de investigación en el VIII Congreso Centroamericano realizado por CSUCA en la ciudad de Panamá, en la discusión se derivaron conclusiones y reflexiones que acá se reproducen. En el presente estudio entre otros se resaltan los datos de cómo debe ser el ejercicio académico de las Universidades para buscar el bien común de la población, disminuyendo la desigualdad y la pobreza. El rol de la Empresa, su situación actual y el vínculo que debe existir entre esta y la Universidad. Carlos Alvarado (2018) en la presentación del libro de Olmedo España titulado *Universidad y Aprendizaje* hace un planteamiento que resume lo dicho en el presente artículo “Ahora, más que nunca, la Universidad está inmersa, en una gran cantidad de nuevos retos que le plantea la sociedad. Estudiantes del siglo XXI con profesores del siglo XX. La deshumanización de la educación. El pacto entre sociedad, empresa, Estado y universidad, son fundamentales para la construcción de una sociedad justa y equitativa.

PALABRAS CLAVE

Universidad, Estado, empresa, bien común, sociedad

<https://doi.org/10.36958/sep.v1i01.9>

ABSTRACT

The University of San Carlos was founded by the Catholic Church, its primary objective was to provide studies to children of Spaniards who lived in Guatemalan territory. Two important moments in the history can be identified, a stage from the foundation until 1944, which is the period before granting the university autonomy. The second era is identified by the time when it is administered with total autonomy. In each of these cycles there have been various ways of influencing society. This paper analyzes the influence that the University of San Carlos has in making the State. A reflection is made on the relationship of the triangle: University – State – Company. The comments, conclusions and reflections presented were taken by the academic team of the Second International Congress of Economic Sciences, held in the city of Quetzaltenango in the month of October 2013. In 2015 the research work was presented at the VIII Congress Central American study carried out by CSUCA in the city of Panama, in the discussion conclusions and reflections that are reproduced here were derived. In the present study, among others, the data of how the academic exercise of the Universities should be to look for the common good of the population, decreasing inequality and poverty. The role of the Company, its current situation and the link that must exist between it and the university. Carlos Alvarado (2018) in the presentation of the book of Olmedo Spain entitled *University and Learning* makes an approach that summarizes what was said in the present article “Now, more than ever, the University is immersed in a lot of new challenges that poses the society. Students of the 21st century with teachers of the 20th century. The dehumanization of education. The pact between society, company, state and university are fundamental for the construction of a just and equitable society.

KEYWORDS

University, State, Company, Common Good, Society

Revista Científica del SEP • ISSN en línea: 2707-2908, ISSN impreso: 2523-6121

1. INTRODUCCIÓN

El presente artículo nace como resultado del debate y la discusión que académicos y expertos tuvieron en el marco del Segundo Congreso Internacional en el que se presentaron ocho conferencias magistrales y veinticinco ponencias. Se contó con la participación de profesores de universidades de México, Costa Rica, Guatemala y asesores de Colombia. El mismo se amplió en el marco del VIII congreso centroamericano organizado por el Consejo Superior de Universidades Públicas, –CSUCA–.

El objetivo general fue: Debatir sobre la relación que debe existir entre universidad, Estado y empresa. En el entendido que la empresa abarca todos los sectores sociales, no solamente se discute como una unidad económica de beneficio lucrativo, mas bien incluye todo, incluso lo no lucrativo y la representación social que los diversos emprendimientos puedan tener en beneficio común y en busca de un mejor nivel de vida.

Los objetivos específicos que guiaron el debate y la discusión durante 2013, y que aun siguen vigentes porque poco o nada se ha hecho para resolver de alguna manera la problemática y eliminar la brecha que existe entre las universidades públicas y privadas con los sectores sociales, pero fundamentalmente el abismo que existe entre las instituciones de educación superior y los organismos de gobierno: i) Promover procesos de investigación sobre la problemática planteada a lo interno de la División de Ciencias Económicas del Centro Universitario de Occidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; ii) Proponer el diálogo académico como una herramienta que permita interrelacionar a los sectores Universidad, Estado y Empresa. iii) Repensar sobre el papel de la Universidad estatal en la sociedad; iv) Explorar sobre puntos de inflexión entre Universidad y Empresa.

El Estado guatemalteco según lo establece el pacto social materializado en la Constitución Política –CPRG– tiene como objetivo el bien común, bienestar y felicidad de todos los ciudadanos. A partir de esto se plantearon las siguientes interrogantes:

- ¿Qué hace la universidad para ayudar al objetivo planteado en la Constitución?
-

¿Cuál es el Estado que se debe construir para alcanzar el bien común?

- ¿Las empresas contribuyen a la consecución del bien común establecido en la Constitución Política guatemalteca?
- ¿Cuál debe ser el camino para la consecución del bien común, y qué deben hacer los ciudadanos de la nación guatemalteca para lograrlo?

A continuación se busca la respuesta a cada una de las interrogantes, todo esto derivado de los debates originados en el Congreso académico.

2. MARCO TEÓRICO

La Universidad como la conocemos hoy tiene su origen en la época medieval. Los inicios tienen su origen en la Europa del siglo XII. Bolonia y París se consideran el prototipo de la Universidad de hoy. Bolonia inició como una escuela de leyes alcanzando un gran prestigio. Esta fue la primera Universidad que estuvo en manos de los estudiantes, quienes la gobernaban, en esto la Universidad de San Carlos tiene gran similitud. La Universidad de París se inició como una escuela de lógica y teología. El gobierno estuvo en manos de los profesores. La ciudad apoyó significativamente el avance de la universidad al ver que los estudiantes y académicos venían de muchas partes del mundo.

La Universidad es un espacio del conocimiento con diversidad de criterios, en donde caben todas las ideas. Las disciplinas científicas, todas, tienen un espacio en el universo universitario. La página virtual Definición.D¹ define “Universidad”: “Del latín *universitas*, la universidad es una institución de enseñanza superior formada por diversas facultades y que otorga distintos grados académicos. Estas instituciones pueden incluir, además de las facultades, distintos departamentos, colegios, centros de investigación y otras entidades”.

Citando la Constitución Política de la República de Guatemala, las universidades son las rectoras de la educación superior. Las funciones de una universidad

¹ Definición.DE, consultado de la página: www.definicion.de. 2-08-2018

son la docencia, la extensión y la investigación. “La universidad es un centro de conocimiento” (España 2018).

En ¿cuál de las tres funciones básicas de la universidad tiene vinculación con el Estado, la Empresa y la Sociedad? En las tres, con una certeza del 100% se afirma esto. La universidad es parte de la sociedad, coexiste a lo interno de esta, por tanto aunque no se quiera, o no se pueda ver, la vinculación es invisible pero fuerte.

En el contexto actual Olmedo España (2018) en su libro *Universidad y Aprendizaje* plantea de manera puntual interrogantes, de estas coincidimos en las siguientes: ¿A quién puede interesar que la Universidad rinda cuentas a la sociedad? ¿Qué tipo de Universidad deberíamos pensar hacia el futuro cercano en el marco de la “sociedad del aprendizaje”? ¿Cuál es el tipo ideal de ser humano que se quiere formar? ¿A quién le interesa la Universidad?

En ese nuevo enfoque por competencias, las universidades deben caminar hacia la competencia de aprender a “Soñar”, no se trata solo de saber hacer, de ser, debe construirse procesos para inspirar, transformar al ser desde su espiritualidad, bajo el concepto de la complejidad que nos presenta la universidad y su rol frente a la sociedad.

2.1 ¿Qué hace la universidad para ayudar al objetivo planteado en la Constitución?

El Estado guatemalteco está organizado para buscar el bienestar de los ciudadanos. Las universidades, sean públicas o privadas deben contribuir a alcanzar el objetivo, que además es un mandato constitucional. Sin embargo en el caso de las universidades privadas, ellas consideran que el individualismo materializado en el emprendedurismo es la solución a los múltiples problemas nacionales, enfocan las carreras que imparten desde este principio.

La Universidad de San Carlos de Guatemala como única estatal por mandato constitucional, es la más obligada a buscar el bien común, bienestar para la mayoría de la población, sin embargo se ha ido perdiendo en el camino.

No se debe olvidar el terrible daño que la guerra interna le causó a la USAC, la persecución que el gobierno guatemalteco inició en contra de ella desde la caída del Coronel Jacobo Arbenz Guzmán fue fatal para filosofía de la institución.

Muerte, tortura, secuestro, desaparición e intimidación de autoridades, profesores y estudiantes hicieron que los líderes desaparecieran, esto ocasionó un cambio de actitud de algunos miembros de la institución que actualmente pertenecen a ella, incluso hay carreras que buscan formar emprendedores sin conciencia social, ya no se discuten los problemas de la nación, tampoco se tiene una política institucional al respecto de la formación de sus egresados y el perfil que debieran tener.

A continuación se describen algunos de los problemas descubiertos durante el desarrollo de los debates, discusiones y conversatorios realizados, estos deben verse y analizarse desde el contexto del Centro Universitario de Occidente, ubicado en la ciudad de Quetzaltenango, sin embargo no son excluyentes con relación a lo que sucede en todo el país.

2.2 El problema en el eje Currículo de la universidad estatal se visualiza de la siguiente forma

- Como resultado del incompleto currículo que actualmente se ofrece a los y las estudiantes de la carrera de administración de empresas del CUNOC, la situación laboral de los egresados presenta problemas como: un 58% trabaja fuera del área para el cual se formó profesionalmente, 21% ejercen oficios como sastres, técnicos de electricidad, zapateros, entre otros. El 73% opinó que la preparación académica recibida en el CUNOC, ha influido en su desempleo, el 28% mencionó que no existe relación entre la teoría y la práctica.
- Debido a la poca oportunidad de empleo se tiene que conformar el estudiante a autoemplearse o empleos de bajo salario.
- Contenidos que consideran los egresados en administración de empresas del CUNOC, le hacen falta al pensum de estudios.

- Praxis en una empresa
- Contabilidad
- Informática actualizada
- Teoría administrativa actualizada
- Inglés y otros idiomas
- Ética profesional
- Impuestos.
- Liderazgo
- Investigación profesional.
- La universidad debe preparar académicamente al estudiante para enfrentar la vida empresarial.
- La universidad debe buscar un encadenamiento entre el estudiante y las empresas, se debe enlazar la teoría con la práctica, actualmente se tiene la PECED, la cual está enfocada para que el estudiante conozca su realidad social y pueda ser partícipe del cambio de esta pero aun así no se logra tener una visión clara de la manera de enfrentar la vida empresarial.
- Será importante el cambio de enfoque curricular al incluir la investigación tecnológica.
- En el pensum de estudios de la carrera de auditoría se debe incluir un curso de habilidades gerenciales y toma de decisiones.
- Se debe implementar nuevas formas de titulación que respondan a las necesidades actuales y permitan que los estudiantes finalicen la carrera universitaria en un plazo razonable.

2.3 Universidad - educación a distancia

- Que los que estudian a distancia no tengan que ir a los centros urbanos, que se queden en su lugar de origen, lo que ocurre es que los profesionales residen en los lugares donde han estudiado y el cambio que se espera en sus comunidades sigue en el abandono.
- Los funcionarios públicos tienen acceso a la educación superior en sus comunidades.
- Permite que en los lugares lejanos de países como México se tenga acceso a educación superior.

2.4 Universidad estructura académica

- La nueva arquitectura que se propone, con la finalidad de trascender del concepto actual de lo que se entiende como UNIVERSIDAD, debe incluir las siguientes características:
 - a) Cambiar el concepto de universidad edificio por universidad proceso, comunidad.
 - b) La formación universitaria medio para el desarrollo, la superación de pobreza, la discriminación y el racismo.
 - c) Trascender de la transmisión del conocimiento a la construcción del pensamiento superior, apoyando en los saberes originarios.

2.5 Universidad conocimiento

La construcción de conocimiento y proyecto propio pasa por lo siguiente:

- La articulación de saberes originarios, que busca las sinergias entre los pensamientos y lógicas de los abuelos con los saberes actuales en la búsqueda de la superación de problemas.
- La actuación reflex va constante y dedicada sobre los fenómenos comunitarios propios y contextualizarlo con las teorías externas para producir otro conocimiento diferente para no reproducir más de lo mismo.
- La relación entre lo humano y lo natural como parte de un reconocimiento milenario, que se dispone como gran discurso para develar, visualizar, recrear, seguir acrecentando el conocimiento local y su relación con lo universal.

2.6 Universidad reglamentos

- Urgente necesidad de una reforma universitaria que sea incluyente, que propicie:
 - Pluriculturalidad
 - Conocimientos originarios
 - Eliminación del racismo en todas sus manifestaciones
 - Multilingüe

- Procesos políticos y de participación democrática
- La inclusión de todos sus cuadros
- Descentralización administrativa, pero fundamentalmente la académica y económica.

2.7 Universidad presupuesto

El rezago que se tiene a nivel centroamericano en la educación superior toma índices alarmantes debido a:

- Que únicamente un 1% del total de la población se encuentra matriculado (acceso a la educación superior).
- Burocratización de ciertas prácticas y criterios que impiden la realización de programas conjuntos.
- La sociedad (el sector empresarial) desconoce la totalidad, diversidad y calidad de productos emanados de la Universidad.
- El Presupuesto a nivel Centro Americano para educación es el más bajo y si verificamos el proyecto del presupuesto para el 2014, tiene una tendencia decreciente.
- No existe financiamiento para la investigación
- El apoyo de las empresas privadas para financiar la investigación, para incrementar su nivel de productividad, que repercutirá en mayores ingresos y posiblemente la generación de nuevas inversiones generadoras de empleos.

2.8 Universidad sociedad

En los estudios realizados considerando la historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, resaltan los puntos siguientes, que deben servir como punto de reflexión:

- Fundación de la universidad por los criollos en tiempos de la colonia. Esto determina muchas cosas, sobre todo la filosofía de la institución.
- En sus inicios la USAC formó parte de las elites económicas de la clase dominante.

- En la historia de la Universidad un hecho relevante fue el surgimiento de la AEU el 22 de mayo de 1920. A partir de este momento los estudiantes han sido determinantes en la evolución de la universidad.
- Actualmente la USAC tiene una participación nula en la solución de problemas sociales. En muy pocas ocasiones ha hecho uso de la iniciativa de Ley que le otorga la CPRG. En diversas instancias sociales tiene un espacio por ejemplo: Consejos de Desarrollo, nacional y local; Junta Monetaria; Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social; Elección de Corte Suprema de Justicia y Constitucionalidad; Elección de Contralor General de Cuentas.
- Graduados sin conciencia social, formación ideológica, pasan a formar parte del engranaje empresarial de corte neoliberal.
- Asociaciones estudiantiles ajenas a la problemática social

2.9 ¿Cuál es el Estado que se debe construir para alcanzar el bien común?

El esfuerzo de la construcción de un Estado en el que todos y todas tengamos una vida digna y exista un menor nivel de desigualdad. Actualmente el .5% de la población obtiene el 80% de los beneficios que se generan en Guatemala. La pobreza según la última encuesta de condiciones de vida –ENCOVI– del Instituto Nacional de Estadística revela un incremento en la pobreza, ubicando el indicador en 6 de cada 10 habitantes, con una pobreza extrema del 27% de la población, con un mayor impacto en las sociedades rurales y grupos indígenas. Todo esto revela el fracaso como sociedad y como sistema del actual modelo de Estado.

En el análisis se presentan una serie de reflexiones sobre el Estado, las que a continuación se plantean, con la intención de ser un punto de partida para la discusión.

2.10 Fundación del Estado

- Los Estados son construcciones artificiales, por lo tanto responden a intereses subjetivos de quienes ostentan el poder, lo amplían, lo conservan y lo heredan.

- La construcción de los estados históricamente, responde a 2 mecanismos, A. La Nación política, donde el aparato estatal antecede a la formación de la Nación y B. la Nación Cultural donde la Nación precede al Estado. Guatemala es fundada tomando el modelo de Nación Política.
- El Estado aun cuando sea visto desde la perspectiva abstracta o concreta, es un ente que ha sido fundado, sostenido y afinado por una élite, la cual se sirve de él para oprimir al propio pueblo, que en todo caso debe de ser la única razón de este.

2.11 Situación fiscal y tributación

- Se requiere de un sistema tributario progresivo en el que se cumpla con lo establecido en la Constitución Política de la Republica de Guatemala, –CPRG–, un sistema justo y equitativo.
- Presión de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional –FMI– y el Banco Mundial –BM– lograron que durante el gobierno de Álvaro Arzú, se incrementó el IVA y se desarrolló la política de privatización de los activos del Estado. La historia ha revelado el fracaso de estas políticas en beneficio de los más necesitados, no así de las clases medias altas, quienes dicen tener mejores opciones de consumo.
- Presiones del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras –CACIF– han afectado el cumplimiento de las metas tributarias en los gobiernos de Alfonso Portillo, Oscar Berger, Álvaro Colom y Otto Pérez Molina, convirtiéndolas en un fracaso. No ha sido posible establecer una reforma tributaria y fiscal que sea en beneficio del Estado guatemalteco.

2.12 Estado y democracia

- Las crisis económicas han tenido un impacto significativo sobre el proceso de consolidación de la democracia, este se percibe por la población en la escasez y baja calidad de los servicios públicos y en especial en la seguridad ciudadana.
- Un elevado índice de corrupción afecta la consolidación de la democracia.

A pesar de las crisis económicas y corrupción que se traducen en una crisis democrática la población prefiere un sistema basado en principios democráticos a un sistema autoritario de corte militar.

2.13 ¿Las empresas contribuyen a la consecución del bien común establecido en la Constitución Política guatemalteca?

Una empresa privada debe responder a intereses eminentemente sociales antes que individuales. La generación de empleos dignos, condiciones de vida apropiadas para sus trabajadores y familiares, el cumplimiento de la legislación laboral como un parámetro mínimo, el pago de los impuestos, el respeto a la naturaleza y el cuidado del medio ambiente.

Es difícil decir cuántas empresas cumplen con lo que se describe en el párrafo anterior en un 100%, sin embargo en el debate está claro que es la empresa la que puede ayudar a que un país genere polos de desarrollo, crecimiento económico y beneficios.

La vinculación entre empresa, Estado y universidad es fundamental para construir un país en donde prevalezca el bien común. Sin embargo a través de los años en Guatemala no ha existido una vinculación entre estos tres ejes, por lo que se hace necesario la construcción de una política pública de educación superior, cuyo objetivo central sea el bien común de la sociedad en general, disminuyendo las desigualdades abismales que hoy existen.

La empresa turística es una opción para el caso de Guatemala, sin embargo no existen carreras en la Universidad de San Carlos de Guatemala en todos los centros, solamente en algunos que construyen profesionales aptos para este sector.

2.14 Un diagnóstico de las empresas turísticas hoy revela los siguientes datos: (para la ciudad de Quetzaltenango)

- Se puede deducir que en este momento Quetzaltenango, puede ofrecer al visitante un total de 3,306 plazas cama, lo que denota una debilidad en este sentido en esta ciudad, de cara a eventos de grandes magnitudes.

- La clasificación de los huéspedes que solicitan el servicio de hotelería en promedio es de 30% extranjeros y 70% nacionales, la mayor cantidad se refleja en la época de semana santa, entre marzo y abril.
- Las razones de la visita de turistas a la ciudad de Quetzaltenango, va en relación de trabajo 61%, turismo 21%, estudios 5%, religión 4% (la iglesia mormona es uno de los objetivos detectados) 3% salud, 6% deportes.

2.14.1 Financiamiento a la empresa

- El microcrédito es una ilusión, que aparenta poner a circular demanda efectiva, sin embargo el resultado real es que este mecanismo no crea beneficio real y por ende efectivo.
- La pobreza en la experiencia chiapaneca en México, es definida por algunos investigadores como; La condición de menoscabo sistemático en los ámbitos de alimentación, capacidades y de patrimonio que incide en lo físico, fisiológico y psicológico de los seres humanos, privándoles para ejercer sus derechos y mejorar su calidad de vida.
- Se lucra con la necesidad de las personas de menores ingresos (pobres y pobres extremos).
- La Relación entre la tasa de interés y la tasa de inflación, no permite concluir que cuando hay mayor circulante la inflación se incrementa.
- Debemos estar atentos a la tasa de inflación porque impacta la tasa de interés para el financiamiento de las empresas, con esto se pueden controlar los costos del financiamiento.
- Las empresas deben estar atentas a los indicadores macroeconómicos. La inflación, la tasa de interés interbancaria y el tipo de cambio. Con esta información pueden tomar mejores decisiones.
- El crédito agrícola es considerado una herramienta importante para el desarrollo económico, porque apoya programas de reconversión tecnológica e incide en que aumente la producción y productividad, lo que deriva en bienestar para los productores.
- Es necesario ampliar el crédito y dirigirlo a los pequeños agricultores

2.14.2 Micro, pequeña y mediana empresa

- Se debe reconocer que no basta con ser un buen innovador o tener suficiente creatividad, el emprendedor debe tener conocimiento y experiencia, para así desarrollar su empresa o la empresa que pueda tener a su cargo. Un 95% del cierre de empresas está relacionado con este problema.
 - Quienes crean empresas pequeñas, lo hacen desconociendo las escasas probabilidades de supervivencia o ha pesar de conocerlas, las crean. La experiencia demuestra que el 50% de las mencionadas empresas cierran durante el primer año de actividad y no menos del 90% antes de los cinco.
 - Algunas de las razones principales del fracaso de las pequeñas empresas son:
 - Falta de experiencia
 - Falta de capital - Mala ubicación
 - Mal manejo del inventario
 - Inversión excesiva en activos fijos
 - Malos acuerdos crediticios
 - Uso personal de los recursos económicos de la empresa
 - Crecimiento imprevisto
 - El 90% de las empresas que operan en Guatemala son microempresas, mientras que el 10% está compuesto por las pequeñas, medianas y gran empresa.
 - De estas 80,316 empresas que son el 41% se encuentran en la ciudad capital.
 - Las grandes empresas solo forman el 0.3% del universo de empresas de todo el país. Esto confirma el nivel de desigualdad existente en Guatemala.
- ### 2.14.3 Talento humano y empresa
- Los empresarios deben propiciar espacios para el desarrollo y fortalecimiento del talento humano.
 - En el proceso de desarrollo del talento humano la universidad debe contribuir con las empresas.

2.14.4 Emprendimiento y empresa

Los emprendimientos para el éxito y el desarrollo requieren de:

- Entender que el mundo es cambiante
- Romper con paradigmas tradicionales
- Valor para actuar frente a lo desconocido
- Creatividad para encontrar nuevas soluciones
- Integración como equipo
- Actualización en la forma de vida.

2.14.5 Informalidad

- La economía informal es un bastión importante y necesario en el sostenimiento familiar principalmente de las familias pobres de Guatemala.
- El gobierno debe buscar mecanismos de simplificación de procesos de formalización de pequeñas empresas, considerando la alta tasa de analfabetismo, pobreza y desnutrición que existe en el país.
- Se deben emitir políticas regulatorias equitativas en materia de impuestos, eliminando los impuestos expropiatorios que actualmente existen.

2.14.6 Informalidad caso: México

- El trabajo informal en México le afecta negativamente al PIB derivado que las personas que están en esta situación no pagan impuestos.
- México pierde 3 a 4 puntos porcentuales del PIB cada año porque el 60% de sus trabajadores no generan pago de impuestos y tampoco tienen beneficios de seguridad social ni apoyos asistenciales.
- En México existen 3 millones de trabajadores informales, y la población en un 67% está de acuerdo con su existencia.
- La economía informal puede ser vista como una válvula de escape de las personas sin empleo. En la actualidad no se tienen soluciones desde el punto de vista del gobierno.

2.14.7 Minería, empresas extractivas

- La mercantilización del territorio, se refiere a las distintas formas en que se comercializa y generan elevadas ganancias sobre la tierra, particularmente por las empresas extractivas de minerales.
- Con las actividades extractivas mineras, se lleva a cabo un proceso de deconstrucción social caracterizado por la discriminación y el racismo, violación de los derechos individuales y sociales de los pueblos indígenas, quienes al realizar protestas y al exponer sus demandas son criminalizados y perseguidos por las fuerzas represivas del gobierno en contubernio con los poderes económicos oligárquicos del país.
- El fenómeno de la minería debe ser abordado en las aulas universitarias, de manera objetiva, técnica y científica, no desde un punto de vista solamente económico, si no también político y cultural.

3. CONCLUSIONES

- No existe una política de educación superior, a pesar de que la Constitución Política de la República establece tácitamente que será la Universidad de San Carlos la que coordinará y regirá este sector educativo en Guatemala.
- La construcción de la política de educación superior debe contemplar como punto central el papel de las Universidades en la construcción de un Estado que busque el bien común para todos los guatemaltecos. Vivir bien y el mejor vivir debe ser el eje central de la política.
- La política debe contemplar el papel del Estado, la empresa y las universidades para alcanzar el mandato constitucional “bien común”.
- Integración de las funciones de la universidad (docencia, extensión e investigación) para la solución de los problemas regionales. Se debe avanzar hacia un concepto distinto de extensión. Se deben integrar las funciones sustantivas. Curricularización de la extensión. Desaparece el concepto del aula cerrada. Educación para la vida y para toda la vida. Se deben compartir saberes.

- Crear un programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario. (Propuesta transdisciplinaria).
- Dr. Ramón Moreno, aliados estratégicos de la Universidad en los procesos de vinculación de la sociedad. La vinculación entre la universidad y sociedad debe ser un proceso de doble vía. Proyectos coyunturales, asistencialistas, para mantener y sustentar el status quo han sido promovidos e implementados por universidades estatales.
- Alianzas para proyectos que contribuyan a la transformación social. Entre otros, micro, pequeña y mediana empresa.
- El socio estratégico que se visualiza como determinante es el gobierno local.
- Las universidades centroamericanas están trabajando bajo el modelo napoleónico, en virtud de que prevalece la docencia para la formación de los futuros profesionales. Los profesores son expertos en lo que hacen pero no son investigadores, al no serlo, se dedican a replicar el conocimiento de otros países.
- La vinculación debe ser: el profesor hace investigación y extensión, primero para enseñar bien, luego para influir en el estudiante y finalmente la vinculación se dará cuando el egresado contribuya a la transformación de la sociedad.
- Se recomienda vincular al profesor de licenciatura con los profesores de postgrado, para que exista una relación entre los procesos de licenciatura, maestría y doctorado.
- Los problemas comunes del sector Centroamericano: Migración, Riesgo Natural, Seguridad Alimentaria. Los programas de vinculación, integración o extensión deben establecerse a largo plazo pero no permanente, porque la realidad es cambiante.
- Los procesos deben iniciar con la definición del modelo de desarrollo que se requiere. O bien, como se debe contribuir a la transformación progresiva del modelo económico.
- ¿Cuál es el término que se debe utilizar? Extensión, Proyección Social, Vinculación, Servicio Social Comunitario (Caso Costa Rica).
- La Universidad debe aportar para la integración centroamericana, este es un compromiso de estas.
- El modelo económico determina la clase de Estado. La Universidad es parte del Estado, es la Universidad la que debe propiciar la transformación de la sociedad y no ser parte del modelo económico.
- El desarrollo sostenible en uno de sus objetivos establece que la educación debe ser para la vida, la universidad es la institución que hace mejor este trabajo, eso es extensión.
- Se debe defender la autonomía universitaria a nivel centroamericano, CSUCA debe propiciar esto como una de las líneas estratégicas. Para una correcta vinculación de la Universidad, el Estado y la sociedad es vital que se mantenga la autonomía universitaria. Esa autonomía debe propiciar la incidencia política de las universidades en el país.
- La identidad centroamericana debe propiciar el estudio de la historia, el fortalecimiento de las áreas social humanistas en todas las carreras especialmente en las técnicas.

4. REFERENCIAS

- Aguilar, Percy. (2013). II Congreso Internacional de Ciencias Económicas. Centro Universitario de Occidente. CUNOC/USAC.
- Constitución Política de la República de Guatemala. Año 1985.
- España, O. (2018). Conferencia: "Educación Superior". VII Encuentro de Estudios de Postgrado. Chiquimula, Guatemala.

Sobre autor

Percy Ivan Aguilar Argueta

Es Doctor en Derecho Mercantil y Derecho Tributario. Maestro de Administración Financiera. Maestro Antropología Social. Contador Público y Auditor. Profesor Titular VIII, Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, Xelajú.

Copyright (c) 2018 Percy Ivan Aguilar Argueta



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) – [Texto completo de la licencia](#)